MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 17 de abril de 2017.

Señor Oferente
ARQ. CARLOS AQUINO
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Contratación Directa Vía Excepción Nº 03/2017, para la ***"Construcciones de puentes que unen al Distrito de Edelira con el de Tomás Romero Pereira y el puente de la zona de la planta de Zanahoria que han sido afectados por las precipitaciones dadas en los últimos días"*** **ID 331409**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto se le comunica que ha sido adjudicada la empresa del Sr. Javier González Cardozo hasta un monto total de Gs. 152.496.200 (Guaraníes Ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos).

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U. O. C.

Carlos Aquino
Arquitecto
Reg. Prof. Nº O.P.C. Nº 2648

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 17 de abril de 2017.

Señor Oferente
ING. JORGE DIAZ LAVIGNE
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Contratación Directa Vía Excepción Nº 03/2017, para la ***"Construcciones de puentes que unen al Distrito de Edelira con el de Tomás Romero Pereira y el puente de la zona de la planta de Zanahoria que han sido afectados por las precipitaciones dadas en los últimos días"*** **ID 331409**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto se le comunica que ha sido adjudicada la empresa del Sr. Javier González Cardozo hasta un monto total de Gs. 152.496.200 (Guaraníes Ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos).

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U. O. C.

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 17 de abril de 2017.

Señor Oferente
JAVIER GONZALEZ
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Contratación Directa Vía Excepción Nº 03/2017, para la ***"Construcciones de puentes que unen al Distrito de Edelira con el de Tomás Romero Pereira y el puente de la zona de la planta de Zanahoria que han sido afectados por las precipitaciones dadas en los últimos días"*** **ID 331409**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto se le comunica que su empresa ha sido adjudicada hasta un monto total de Gs. 152.496.200 (Guaraníes Ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos).

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Mª. María Laura Dejesús
Encargada de la U. O. C.

Recibí

Javier Gonzalez

CONSTRUCCIONES DEL FUTURO
De: *Javier González Cardozo*
RUC: 3804810 - 8